



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUTOELEVACION CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Panamericana Norte Km. 9 ½ N73-170 , hoy 26 de marzo del año dos mil quince, el Gerente General de la compañía, señor David Tonello, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía de conformidad con el siguiente cuadro:

CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES (US \$ 10c/u)
\$ 12,000,00 USD	\$ 12.000,00 USD	1.200
\$ 12.000,00 USD	\$ 12.000,00 USD	1.200
\$ 3.000,00 USD	\$ 3.000,00 USD	300
\$ 1.500,00 USD	\$ 1.500,00 USD	150
\$ 1.500,00 USD	\$ 1.500,00 USD	150
\$ 30,000,00 USD	\$ 30.000,00 USD	3000
	\$ 12,000,00 USD \$ 12,000,00 USD \$ 3,000,00 USD \$ 1,500,00 USD \$ 1,500,00 USD	\$ 12,000,00 USD \$ 12,000,00 USD \$ 12,000,00 USD \$ 3,000,00 USD \$ 3,000,00 USD \$ 1,500,00 USD \$ 1,500,00 USD \$ 1,500,00 USD \$ 1,500,00 USD

Consulta si se acepta la celebración de la Junta, sin convocatoria previa, como lo dispone el art. 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto de la compañía, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- Conocer, observar y aprobar el Informe de administración presentado por el Gerente General:
- Revisión de los estados, balances y contabilidad en general correspondientes al período fiscal 2014 a fin de analizar y resolver sobre la contabilidad de la compañía en comparación con la del año 2013;
- Aprobación del Balances de la compañía;
- Consideración del destino de las utilidades generadas por la compañía durante el período 2014.

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, se acepta la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del día, y se instala la sesión la las 18H15, bajo la Presidencia del señor











Giuseppe Tonello en su calidad de Presidente de la compañía, y actuando como Secretario la Sra. Soraya Reyes.

Toma la palabra el señor Presidente y maniflesta que por convenir a los intereses de la compañía, se aprueben los puntos del orden del día. Conocido que fue por los socios el planteamiento del señor Presidente, la Junta por unanimidad resuelve:

- 1. La Junta, una vez que ha escuchado y discutido el Informe de Administración presentado por el Gerente General y luego de las deliberaciones del caso, aprueba el mismo y además resalta la eficiente labor realizada por el Ingeniero David Tonello en la Gerencia de la compañía;
- 2. Analizados detalladamente el Balances, la Junta manifiesta su satisfacción con respecto a los resultados generados durante el período 2014 y se plantea el Interés de que la compañía adquiera un bien inmueble toda vez que el crecimiento económico de la misma permite dicha adquisición que beneficiará al desarrollo de la compañía;
- 3. Revisados los estados, balances y contabilidad de la compañía, la Junta por unanimidad los aprueba planteándose como meta para el presente ejercicio fiscal el crecimiento económico de la compañía.
- 4. Toma la palabra el señor Presidente y plantea su propuesta sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio 2014:
 - a) mantenerlas en el patrimonio.

La Junta aprueba por unanimidad la propuesta del señor Presidente de la Junta, en los términos anteriormente detallados.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

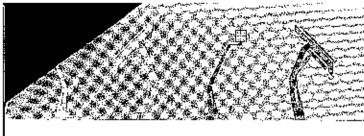
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 20H55.

A continuación, el Presidente de la Junta declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los asistentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y el Secretario Ad-Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.











SECRETARIO

Giuseppe Tonello **PRESIDENTE** SOCIO

David Tonello GERENTE GENERAL

SOCIO -

Alexandro Tonello SOCIO

SOCIO

Diego Tonello SOCIO





